



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN ACADÉMICA No. 016 DE 2010

(Acta No. 008 del 22 de febrero de 2010)

Por la cual se modifica el Calendario Académico para la I cohorte del Programa de Especialización en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones aplicadas a la Educación, I y II períodos académicos de 2010.

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior No. 004 de 2009, y

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Superior No. 004 de 2009 del 3 de julio de 2009 (Estatuto General de la Universidad), establece en su Artículo 25, numeral 7 como una de las funciones del Consejo Académico la aprobación del Calendario Académico anual de la Universidad, propuesto por el Vicerrector Académico.

Que el Consejo Superior Universitario, mediante Acuerdo No. 007 de 2008, aprobó la Especialización en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones aplicadas a la Educación, y el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, otorgó el registro SNIES No. 54593.

Que la Resolución Académica No. 032 del 26 de octubre de 2009, establece el Calendario Académico para la Especialización en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones aplicadas a la Educación (I cohorte) correspondiente al I y II períodos académicos de 2010, la cual se hace necesario modificar.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería en sesión ordinaria No. 006 del 18 de febrero de 2010, avaló la modificación del Calendario Académico para los periodos académicos I y II de 2010, correspondientes a la primera cohorte de la Especialización en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones aplicadas a la Educación.

Que el Consejo Académico reunido en sesión ordinaria No. 008 del 22 de febrero de 2010, aprobó la modificación del Calendario Académico que se plasma en la parte resolutive del presente acto administrativo.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. MODIFICAR el Calendario Académico, para el I y II períodos académicos correspondientes a la primera cohorte de la Especialización en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones aplicadas a la Educación, el cual quedará así:



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN ACADÉMICA No. 016 DE 2010

(Acta No. 008 del 22 de febrero de 2010)

Por la cual se modifica el Calendario Académico para la I cohorte del Programa de Especialización en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones aplicadas a la Educación, I y II períodos académicos de 2010.

Pág. 2 de 2

PRIMER SEMESTRE

| | |
|------------------------------|---|
| INSCRIPCIONES | Hasta el 19 de marzo de 2010 |
| EXAMEN DE INFORMÁTICA BÁSICA | 20 de marzo de 2010 |
| ENTREVISTA | 17 al 19 de marzo de 2010 |
| PUBLICACIÓN DE ADMITIDOS | 23 de marzo de 2010 |
| ENTREGA DE LIQUIDACIONES | 23 al 26 de marzo de 2010 |
| MATRÍCULAS ORDINARIAS | 23 al 27 de marzo de 2010 |
| MATRÍCULAS EXTRAORDINARIAS | 5 abril al 8 abril de 2010 |
| INICIO DE CLASES | 9 de abril de 2010 |
| FINALIZACIÓN CLASES | 4 septiembre de 2010 |
| RECESO | 6 de septiembre al 16 de septiembre de 2010 |

SEGUNDO SEMESTRE

| | |
|----------------------------|--|
| ENTREGA DE LIQUIDACIONES | 6 de septiembre al 11 de septiembre de 2010 |
| MATRÍCULAS ORDINARIAS | 6 de septiembre al 13 de septiembre de 2010 |
| MATRÍCULAS EXTRAORDINARIAS | 14 de septiembre al 16 de septiembre de 2010 |
| INICIO DE CLASES | 17 de septiembre de 2010 |
| RECESO | 20 de diciembre de 2010 al 20 de enero de 2011 |
| REANUDACIÓN DE CLASES | 21 de enero de 2011 |
| TERMINACIÓN DE CLASES | 26 de Marzo de 2011 |

ARTICULO SEGUNDO. DISPONER que la presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 22 días del mes de febrero de 2010.

EDUARDO CASTILLO GONZÁLEZ
Presidente

HERNANDO PARRA CUBEROS
Secretario

Proyectó: Haimer Gutiérrez M., Director del Programa de Especialización en TICS
Omar Yesid Beltrán, Decano de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería

Revisó: Wilmar Cruz R., Coordinador de Posgrados